

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N° 14333.-

VISTO:

El Expediente N° OE-7849-I-2021; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Municipal de Previsión Social de la Ciudad de Neuquén elevó al Órgano Ejecutivo Municipal el proyecto de presupuesto para el Ejercicio 2022, para su conocimiento y su posterior elevación a este Concejo Deliberante.

Que es atribución del Concejo Deliberante aprobar el Proyecto de Presupuesto de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos del Instituto Municipal de Previsión Social, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 15º, Inciso e), de la Ordenanza N° 11633.

Que la Comisión Interna de Hacienda, Presupuesto y Cuentas emitió su Despacho N° 069/2021, dictaminando aprobar el proyecto de Ordenanza que se adjunta, el cual fue tratado sobre tablas y aprobado por mayoría en la Sesión Ordinaria N° 22/2021 del día 9 de diciembre del corriente año.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º, Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º): APRUÉBASE el Presupuesto de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos del Instituto Municipal de Previsión Social (IMPS) para el Ejercicio 2022, que luce como Anexo I y forma parte de la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 2º): COMUNÍQUESE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN; A LOS NUEVE (09) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (Expediente N° OE-7849-I-2021).-

ES COPIA
lo

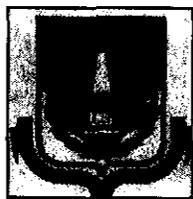
FDO.: ARGUMERO
CLOSS

Dr. Federico Augusto Closs
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



Ordenanza Municipal N° 14333-12021
Promulgada por Decreto N° 1114-12021
Expte. N° OE-7849-I-21
Obs.:

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL



PRESUPUESTO ECONOMICO – FINANCIERO AÑO 2.022

Neuquén, Octubre de 2.021.-


Dr. Federico Augusto Closs
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONSEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO ECONOMICO Y FINANCIERO PARA EL AÑO 2.022

CRITERIOS APLICADOS EN LA PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS:

1. CONSIDERACIONES GENERALES

- Se considera que la nómina de personal municipal (Municipalidad, Concejo Deliberante, Defensoría del Pueblo, Sindicatura Municipal, IMUH, y el I.M.P.S.), no tendrá variaciones significativas en lo que resta del año 2.021 y durante el año 2.022.
- Se estima una incidencia inflacionaria del 33% para el ejercicio 2.022.
- Los rubros salariales se estiman considerando un porcentaje de aumento del 33% para el año 2.022.

2. INGRESOS

2.1. INGRESOS PREVISIONALES

- Se presupuestaron los ingresos previsionales en base a la masa salarial de los haberes del mes de agosto de 2.021 del personal de la Municipalidad de Neuquén (\$ 367.223.766).
- También se considera el aumento salarial de \$ 2.000 al básico de cada categoría a liquidar con los haberes del mes de octubre de 2.021 y diciembre de 2.021.
- Consideramos para las estimaciones mensuales de ingresos que los haberes se ajustarán con un esquema de recomposición trimestral, y en un porcentaje del 7,39% con los haberes de enero, abril, julio y octubre de 2.022, totalizando el 33% anual presupuestado.
- Los mismos criterios se utilizaron para presupuestar los ingresos provenientes de los haberes del personal del Concejo Deliberante, la Sindicatura Municipal, de la Defensoría del Pueblo, el IMHU, y del IMPS.

2.2. INGRESOS ASISTENCIALES

- Se presupuestaron los ingresos asistenciales de los afiliados activos con idéntico criterio que los previsionales, pues su base de cálculo es la misma.
- Se considera además el aporte de los Jubilados y Pensionados del IMPS estimados sobre los haberes del mes agosto de 2.021, más los aumentos a liquidar con haberes de octubre y diciembre de 2.021; y más incrementos trimestrales con la misma modalidad y porcentajes que los afiliados activos para el año 2022.

2.3. INGRESOS POR VENTAS DE FARMACIA

- Se realizó el cálculo de las ventas anuales en base a lo ejecutado en el mes de agosto de 2.021, más un 33% estimado como incidencia de la inflación anual para el año 2.022.
- Adicionalmente se estima un aumento del 20% en las ventas como producto de la finalización o flexibilización de las medidas de control de la pandemia por COVID19.

2.4. INGRESOS POR VENTAS DE ÓPTICA

- Se realizó el cálculo de las ventas anuales en base a lo ejecutado en el mes de agosto de 2.021, más un 33% estimado como incidencia de la inflación anual para el año 2.022.
- Adicionalmente se estima un aumento del 10% en las ventas como producto de la finalización de los convenios con farmacias asociadas.

2.5. INGRESOS POR TURISMO

- Se estimaron los ingresos de cada uno de nuestros complejos turísticos Melewe, considerando los porcentajes de ocupación del ejercicio 2.021, ajustando los valores de tarifas por la incidencia inflacionaria.
- Adicionalmente se estima un incremento general en la ocupación del 20% en todos los complejos, excepto el de Las Grutas en el que prevemos que el aumento de ocupación será del 80%. Las paulatinas flexibilizaciones en las medidas preventivas por la pandemia, ha permitido durante el año 2021 que los complejos hayan comenzado a tener actividad, pero en el caso de Las Grutas fue muy poco significativo debido a que su temporada alta es muy marcada en los meses de verano.
- El renglón de Convenios Varios incluye viajes especiales y excursiones (ej. viaje a Cataratas, Puerto Madryn, etc.), venta de pasajes asociados a estadías, cruceros, y convenios con distintos hoteles.

2.6. INGRESOS FINANCIEROS

- El IMPS volvió a otorgar préstamos a sus afiliados durante el año 2.021, actividad que se seguirá desarrollando durante el año 2.022. Estimando un rendimiento cercano al 40% anual sobre un capital prestado de 150 millones de pesos.
- El rendimiento de otras inversiones de alta liquidez y bajo riesgo (FCI, PF, etc.) la estimamos de aproximadamente un 25% anual, sobre una colocación promedio de 200 millones de pesos.

2.7. OTROS INGRESOS

- El Concepto de recupero de gastos administrativos se estimó conforme al desarrollo mensual que tendrían las operatorias de créditos, comprendiendo el recupero de gastos por otorgamiento de Órdenes de Compra de Farmacia, Órdenes de Compra de Óptica, y la cobranza de las cuotas de los Préstamos Personales y Asistenciales.
- Los ingresos por alquiler del inmueble de calle Santa Teresa al 2.000, están calculados al valor convenido de \$ 116.027 mensuales.
- La planta alta del inmueble de calle Fotheringham 277 se encuentra alquilado y generara ingresos a un valor mensual estimado \$ 126.000.
- Terminada la obra de terminación de pisos 2do y 3ro del edificio del IMPS, está previsto su alquiler desde abril a diciembre de 2.022, a un valor mensual de \$ 150.000 por piso.
- El inmueble de la calle Santa Fe Nro. 172 de Neuquén capital, no tiene ingresos presupuestados, ya que durante el año 2.019 no se renovó el contrato de alquiler que existía y no se volvió a arrendar.
En el mes de julio de 2.020 se entregó bajo un contrato de Comodato a la Fundación FUNDECCU ARGENTINA, la cual toma a su cargo el pago de todos los servicios del inmueble, y ofrece atención gratuita a los afiliados del IMPS que sean pacientes con EII.

3. EGRESOS

3.1. GASTOS PREVISIONALES:

- Los haberes y contribuciones patronales se estimaron en función de la liquidación de agosto 2021 (\$ 126.262.696) de 1368 jubilados y pensionados.
- Se estimó además la incidencia de los aumentos ya pactados a liquidar con los haberes de octubre y diciembre de 2.021, en un 4.53% y 4.32% respectivamente.
- Para el año 2.022 estimamos ajustes trimestrales del 7,39% en enero, abril, julio y octubre, totalizando el 33% anual presupuestado.
- Se considera además que en el periodo octubre a diciembre de 2.021 puede aumentar la cantidad de beneficios previsionales en un número de 32 (el 15% de los afiliados que cumplan las condiciones para jubilarse), como resultado de 36 nuevos jubilados, 3 nuevas pensiones, y 7 bajas por fallecimiento.
- Para el año 2.022 estimamos un aumento de 219 beneficios, producto de 237 nuevas jubilaciones (el 60% de los afiliados que cumplan las condiciones para jubilarse), 36 bajas por fallecimiento, y 18 altas por pensión. Terminaríamos el año 2.022 con 1.619 beneficios.
- Estas estimaciones de nuevas altas surgen de considerar que a diciembre de 2.021, entre los afiliados que ya tienen las condiciones para jubilarse y los que las van a cumplir, totalizan 238 afiliados. Y que durante el año 2.022 son 192 nuevos afiliados los que cumplirán los requisitos para jubilarse.
- Las asignaciones familiares corresponden al valor abonado con haberes de agosto de 2.021 (\$ 2.724.106), anualizado considerando la asignación doble que se paga con haberes de enero, y la ayuda escolar anual. Se considera un aumento promedio en el valor de las asignaciones familiares del 33% para el ejercicio 2.022.
- El Convenio Solidario Previsional, a través del cual se promueve la permanencia de los afiliados en su calidad de empleados activos, se estimó considerando una adhesión del 40% durante 2.022.

3.2. GASTOS ASISTENCIALES:

- El Subsidio por coseguro de medicamentos se estimó anualizando el mes de agosto de 2.021, y considerando un incremento del 20% producto de la finalización de las medidas de restricción de movilidad por el COVID19. También estima un aumento del 33% en el precio de los medicamentos para el ejercicio 2.022.
- El subsidio de Ordenes Valorizadas se estimó según los valores facturados en el mes de agosto de 2.021 por el Colegio Médico, Colegio Bioquímico, Asociación de Clínicas, y demás prestadores, considerando que los mismos se incrementarían en un 50% por mayor demanda de atención luego que la situación con el COVID se controle. También se estima un 33% de aumento en el valor de las prestaciones para el ejercicio 2.022.
- El concepto de Promoción Tarifa Social corresponde al descuento en las tarifas de turismo a nuestros afiliados.
- El concepto de reconocimiento anual de pasajes se estimó bajo el marco de lo establecido en la Resolución del IMPS Nro. 374/07, que establece que se abona a todos los jubilados y pensionados en el mes de enero de cada año, con un valor de pasaje ida y vuelta a la ciudad de Buenos Aires para el beneficiario y su cónyuge.
- Los gastos administrativos se calcularon como el 34% de cada uno de los renglones de los gastos de la Administración Central, de donde fueron deducidos.

- El resto de los conceptos de Gastos Asistenciales se han estimado en base a lo ejecutado hasta agosto de 2.021.

3.3. GASTOS FARMACIA SOCIAL

- Para determinar el costo de mercaderías vendidas se trabajó con el monto de compras del mes de agosto de 2.021, considerando que el volumen de stock está consolidado y es muy poco variable. El valor obtenido también se lo verificó con el valor de ventas estimadas y el porcentaje bruto de rentabilidad.
- El renglón de remuneraciones del personal esté calculado en función de los haberes del mes de agosto 2.021, y considerando adicionalmente un aumento estimado promedio del 33% para el año 2.022. No se consideran variaciones en la cantidad de empleados.
- El resto de los renglones se estimó en función de lo ejecutado hasta agosto de 2.021, y considerando adicionalmente un aumento del 33% promedio producto de la inflación anual.

3.4. GASTOS ÓPTICA

- Se estimó el costo de mercadería vendida en función a la estimación de ventas y al margen bruto de utilidad aplicado.
- Los gastos de personal se calcularon considerando el plantel actual de 4 empleados, y en el marco del convenio colectivo de trabajo de empleados de comercio. Se considera un aumento promedio de haberes del 33% durante 2.022.-
- El resto de los renglones fueron estimados considerando el funcionamiento de la óptica con 10 horas de atención de lunes a viernes, y 4 horas los días sábados. Adicionalmente también se consideró un aumento del 33% por incidencia de la inflación.

3.5. GASTOS TURISMO

- Siguiendo el criterio utilizado para la estimación de los ingresos de turismo, suponemos que durante el año 2.022 los complejos Melewe tendrán mayor ocupación que durante 2.021 en un porcentaje general del 20%, y particular del 80% el de Las Grutas.
- Los gastos de los complejos Melewe se estimaron en función a lo ejecutado durante el año 2.021, suponiendo una inflación para el año 2022 del 33%.
- En la administración central de turismo se incorporarán 2 empleados bajo el convenio colectivo de empleados de comercio a fin de potenciar las ventas de los complejos Melewe.

3.6. OTROS EGRESOS

- Inmueble Sapere: El inmueble se encuentra alquilado, por lo que los gastos son mínimos y se estiman en función a lo ejecutado durante el año 2.021.
- Chacra y Quincho IMPS: Corresponde gastos de personal, impuestos y servicios, vigilancia, seguros, y gastos generales de mantenimiento. Se estimaron en función de lo ejecutado hasta agosto de 2.021.

3.7. GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- Presupuestamos los gastos del año 2.022 bajo la modalidad laboral presencial.
- Los renglones de haberes del personal y cargas sociales se estimaron anualizando el monto de los haberes del mes de agosto de 2.021, más los aumentos a liquidarse con haberes de octubre y diciembre 2.021. Adicionalmente se considera un aumento promedio en los haberes del 33%

para 2.022, con un esquema de aumentos trimestrales. También está previsto la incorporación de 2 de empleados.

- Los gastos se estimaron en función de lo ejecutado hasta agosto de 2.021, ajustados en un 33% por inflación, y considerando la modalidad de trabajo mixta que tuvimos durante el año en curso.

4. INVERSIONES

- Ya está en curso el contrato del proyecto por la construcción del edificio de la nueva farmacia y óptica en el oeste de la ciudad, en el predio recientemente cedido por la Municipalidad de Neuquén, lindante a la nueva sede del Municipio. La inversión prevista para el año 2.022 en este inmueble es de 50 millones de pesos.
- Está en obra la terminación de los pisos 2do y 3ro del edificio de la sede del IMPS, a los fines de generar ingresos por alquiler, estimándose que puede quedar una inversión a realizar durante el año 2.022 de 10 millones de pesos.
- Durante el año 2.022 se realizará la obra de la terminación de los pisos 4to y 5to, estimándose una inversión de \$ 30.000.000.
- Tal como se detalló en el punto 2.6., el resto de los excedentes financieros serán destinados a otorgar préstamos a los afiliados del IMPS, y colocaciones de bajo riesgo y alta liquidez.

Dr. Federico Augusto Closs
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONSEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

PRESUPUESTO DE RESULTADOS POR SECTORES AÑO 2.022

05/10/2021

Ref.	CUENTAS	IMPORTE
	SECTOR PREVISIONAL	
2.1.	Ingresos	2.502.509.539
3.1.	Gastos	2.636.974.799
	Déficit Previsional	- 134.465.260
	SECTOR ASISTENCIAL	
2.2.	Ingresos	370.963.390
3.2.	Gastos	281.304.478
	Superávit Asistencial	89.658.912
	SECTOR FARMACIA SOCIAL	
2.3.1.	Ventas Fcia Central	230.195.185
3.3.1.	Gastos Fcia Central	224.003.854
	Superávit Farmacia Central	6.191.331
2.3.2.	Ventas Fcia Oeste	188.244.421
3.3.2.	Gastos Fcia Oeste	179.011.324
	Superávit Farmacia Oeste	9.233.097
	Superávit Total Farmacia Social	15.424.428
	SECTOR ÓPTICA	
2.4.	Ingresos	35.529.865
3.4.	Gastos	24.723.906
	Superávit Óptica	10.805.959
	SECTOR TURISMO	
	San Martín de los Andes	
2.5.1.	Ingresos SMA	28.077.946
3.5.1.	Egresos SMA	26.128.221
	Superávit SMA	1.949.725
	Las Grutas	
2.5.2.	Ingresos Las Grutas	27.682.101
3.5.2.	Egresos Las Grutas	29.784.118
	Déficit Las Grutas	- 2.102.017
	Villa la Angostura	
2.5.3.	Ingresos VLA	31.237.155
3.5.3.	Egresos VLA	36.194.143
	Déficit VLA	- 4.956.988
	Caviahue	
2.5.4.	Ingresos Caviahue	15.838.985
3.5.4.	Egresos Caviahue	15.765.263
	Superávit Caviahue	73.722
	Moquehue	
2.5.5.	Ingresos Moquehue	11.291.474
3.5.5.	Egresos Moquehue	15.742.120
	Déficit Moquehue	- 4.450.646
	Convenios Varios	
2.5.6.	Ingresos Convenios	4.035.277
3.5.6.	Egresos Convenios	3.362.731
	Superávit Convenios Varios	672.546
3.5.7.	Administración Turismo Egresos	- 10.093.654
	Déficit General Turismo	- 18.907.312
	SECTOR FINANCIERO	
2.6.	Ingresos	110.000.000
	Superávit Financiero	110.000.000
	OTROS SECTORES	
2.7.	Ingresos	5.914.764
3.6.	Gastos	2.302.700
	Superávit Otros Sectores	3.612.064
3.7.	GASTOS ADM. CENTRAL	- 87.808.940
	RECUPERO DE INVERSIONES	11.680.149
	RESULTADO FINAL	0

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL

PRESUPUESTO ECONOMICO DE RECURSOS PARA EL AÑO 2.022

CUENTAS	IMPORTE
2.1. INGRESOS PREVISIONALES	
Aportes Personal Municipal 17%	1.036.193.654
Contribución Municipal 19%	1.158.098.790
Aportes Personal Concejo Deliberante	63.709.225
Contribución Concejo Deliberante	71.204.428
Aportes Personal Defensoría	11.971.584
Contribución Defensoría	13.380.006
Aportes Personal IMUH	9.455.078
Contribución IMUH	10.567.440
Aportes Personal IMPS	14.095.657
Aportes Personal art. 11 - Ord. 9467/02	69.106.033
Aportes Jubilados	23.198.939
Coparticipación LEY 23,966	21.528.705
Sub-total	2.502.509.539
2.2. INGRESOS ASISTENCIALES	
Aportes Personal Municipal 4%	243.810.272
Aportes Jub. y Pensionados 4%	92.963.470
Aportes Personal I.M.P.S. 4 %	3.316.625
Aportes Personal Concejo Deliberante 4%	14.990.406
Aportes Personal Defensoría 4%	2.816.843
Aportes Personal IMUH 4%	2.224.724
Aportes Personal Adicional	10.841.050
Sub-total	370.963.390
2.3. VENTAS DE FARMACIA SOCIAL	
2.3.1. Ventas Fcia Central	230.195.185
2.3.2. Ventas Fcia Oeste	188.244.421
Sub-total	418.439.606
2.4. VENTAS DE ÓPTICA	35.529.865
Sub-total	35.529.865
2.5. INGRESOS TURISMO SOCIAL	
2.5.1. Complejo San Martín de los Andes	28.077.946
2.5.2. Complejo Las Grutas	27.682.101
2.5.3. Complejo Villa la Angostura	31.237.155
2.5.4. Complejo Caviahue	15.838.985
2.5.5. Complejo Moquehue - Alojamientos	9.003.528
2.5.5. Complejo Moquehue - Restaurant	2.287.946
2.5.6. Convenios Varios	4.035.277
Sub-total	118.162.938
2.6. INGRESOS FINANCIEROS	
Int. Prestamos y otras prestaciones	60.000.000
Renta de F.C.I.	50.000.000
Sub-total	110.000.000
2.7. OTROS INGRESOS	
Recupero de Gastos	
-Otorgam. y cobranza Ptmos y O.Farmacia	600.000
Compensación Convenio IPVU	10.440
Alquiler Edificio Sapere	1.392.324
Alquiler Edificio Calle Fotheringham	1.512.000
Alquiler 2 pisos Edificio Am. Central	2.400.000
Sub-total	5.914.764
TOTAL INGRESOS	3.561.520.102

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL

PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS PARA EL AÑO 2.022

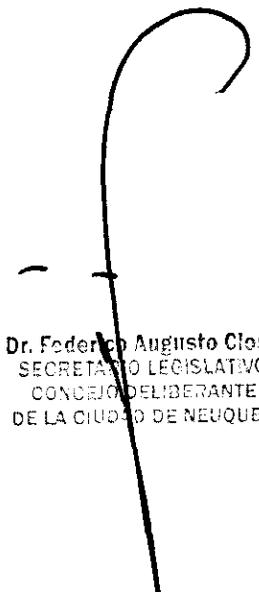
CUENTAS		
3.1. GASTOS PREVISIONALES		
Haberes Jubil.y Pensionados		2.126.000.395
Aguinaldo		199.086.358
Contribución Patronal ISSN 7,5 %		174.306.508
Asignaciones Familiares		47.099.786
Convenio Previsional Solidario		88.481.754
Gastos Administrativos		3.000.000
Sub-total		2.636.974.799
3.2. GASTOS ASISTENCIALES		
Coseguro Farmacia		105.587.823
Coseguro Ordenes Valorizadas		73.747.321
Gtos Adm. ISSN Ordenes Valorizadas		-
Coseguro Óptica		2.804.571
Subsidios Varios		7.182.000
Servicios Contratados		2.183.383
Servicios Asistenciales afiliados		344.736
Gastos Administrativos		45.234.908
Promoción Tarifa Social		15.840.000
Reconocimiento de Pasajes Jub. y Pen.		28.399.736
Sub-total		281.304.478
3.3.1. GASTOS FARMACIA SOCIAL - Central		
Costo Venta Mercadería		174.390.292
Haberes Personal y Cargas Sociales		39.834.673
Amortizaciones		514.761
Gastos Oficina/Computación/Serv. Públicos		1.456.350
Gastos Varios		200.000
Vencimientos y roturas		887.775
Seguros/Uniformes/Capacitación		80.039
Limpieza, cafetería, fletes y correo		1.675.800
Mantenimiento Inmueble		1.607.970
Gastos de Comercialización		309.225
Comisiones Ventas con Tarjeta		634.296
Vigilancia		2.412.673
Sub-total		224.003.854
3.3.2. GASTOS FARMACIA SOCIAL - Oeste		
Costo Venta Mercadería		142.609.410
Haberes Personal y Cargas Sociales		26.437.188
Alquiler		1.755.600
Amortizaciones		600.047
Gastos Oficina/Computación/Serv. Públicos		1.366.575
Gastos Varios		200.000
Vencimientos y roturas		1.252.860
Seguros/Uniformes/Capacitación		458.850
Limpieza, cafetería, fletes y correo		1.783.530
Mantenimiento Inmueble		323.190
Gastos de Comercialización		135.660
Comisiones Ventas con Tarjeta		347.130
Vigilancia		1.741.284
Sub-total		179.011.324
3.4. GASTOS ÓPTICA		
Costo Venta Mercadería		11.369.557
Haberes Personal y Cargas Sociales		8.645.000
Comisiones Ventas con Tarjeta		191.520
Amortizaciones		601.655
Gastos Oficina/Computación/Serv. Públicos		790.020
Gastos Varios		200.000
Seguros/Uniformes/Capacitación		279.300
Limpieza, cafetería, fletes y correo		482.840
Mantenimiento Inmueble		502.740
Gastos de Comercialización		63.840
Vigilancia		1.617.434
Sub-total		24.723.906
3.5. GASTOS TURISMO (Ver Anexo)		
3.5.1. Complejo SMA		26.128.221
3.5.2. Complejo Las Grutas		29.784.118
3.5.3. Complejo Villa la Angostura		36.184.143
3.5.4. Complejo Cavihue		15.765.263
3.5.5. Complejo Moquehue		15.742.120
3.5.6. Convenios Varios		3.362.730
3.5.7. Administración Turismo		10.093.654
Sub-total		137.070.249
3.6. OTROS EGRESOS		
Gastos Sapere		5.000
Gastos Checra		2.247.700
Varios		50.000
Sub-total		2.302.700
3.7. GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL		87.808.940
Sub-total		87.808.940
TOTAL GASTOS		3.573.200.250

Dr. Federico Augusto Closs
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONSEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL

3.7 PRESUPUESTO ECONOMICO DE GASTOS ADM. CENTRAL AÑO 2.022

CUENTAS	IMPORTE
Haberes Personal IMPS	46.067.547
Aguinaldo	4.166.911
Contribución Patronal y ART	4.360.977
Asignaciones Familiares	2.214.314
Honorarios Consejo Administración	3.090.706
Honorarios Administración Central	2.529.223
Viáticos y Movilidad	210.672
Amortizaciones	6.523.427
Servicios Públicos	2.633.400
Gastos Adm. Municipalidad, CD, DP	21.067
Gastos Bancarios	358.142
Gastos Rodados	442.411
Limpieza y Cafetería	2.374.684
Fletes y Correos	158.004
Seguros	905.890
Mantenimiento Inmueble	842.688
Gastos Oficina	505.613
Gastos de Computación	2.327.926
Gastos Capacitación Personal	105.336
Publicidad	1.506.305
Uniformes	1.053.360
Vigilancia	579.348
Gtos Judiciales	660.000
Deudores Incobrables	660.000
Afiliación CO.FE.PRES.	1.474.704
Cortesías y homenajes	400.277
Servicios Contratados	316.008
Gastos Varios	1.320.000
TOTAL GASTOS ADM. CENTRAL	87.808.940


 Dr. Federico Augusto Closs
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Anexo Gastos Complejos Turísticos - Presupuesto 2.022**3.5.1. Complejo San Martín de los Andes**

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	15.306.069
Servicios Públicos	2.314.172
Limpieza	693.694
Mantenimiento Inmueble	292.541
Amortizaciones	2.854.117
Gastos Publicidad	11.571
Servicio Desayuno y Frigobar	1.004.332
Seguros	354.903
Uniformes	535.877
Gtos Oficina, computación, bancarios	462.993
Gastos Rodados	7.659
Fletes y Correo	15.481
Comisiones Vtas con Tarjeta	133.956
Descuentos Otorgados	1.741.856
Otros gastos	399.000
TOTAL	26.128.221

3.5.2. Complejo Las Grutas (Casas, Dúplex y Apart)

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	16.826.361
Servicios Públicos	2.940.464
Limpieza y Serv. Pasajeros	757.362
Servicio Lavadero	1.163.063
Mantenimiento Inmueble	1.529.056
Amortizaciones	3.536.465
Gastos Publicidad	41.895
Seguros	587.021
Uniformes	283.422
Gtos Oficina, computación, bancarios	337.861
Gastos Rodados	542.855
Fletes y Correo	34.412
Comisiones Vtas con Tarjeta	82.352
Descuentos Otorgados	694.599
Ingresos Brutos	27.930
Otros gastos	399.000
	29.784.118

3.5.3. Complejo Villa la Angostura

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	17.637.528
Servicios Públicos	2.145.255
Limpieza	938.626
Servicio Lavadero	461.537
Mantenimiento Inmueble	4.701.493
Amortizaciones	3.777.515
Gastos Publicidad	81.159
Servicio Desayuno y Frigobar	2.220.228
Seguros	463.518
Uniformes	481.717
Gtos Oficina y computación	326.204
Gastos Rodados	735.201
Fletes y Correo	27.092
Comisiones Vtas con Tarjeta	113.496
Descuentos Otorgados	1.485.074
Otros gastos	598.500
TOTAL	36.194.143

3.5.4. Complejo Caviahue

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	7.226.823
Servicios Públicos	993.761
Gastos Rodado	285.864
Limpieza	294.083
Servicio Lavadero	650.356
Amortizaciones	2.152.182
Mantenimiento Inmueble	1.079.255
Gastos Publicidad	232.559
Servicio Desayuno y Frigobar	990.533
Seguros	372.319
Uniformes	290.007
Gtos Oficina y computación	260.379
Fletes y Correo	31.770
Comisiones Vtas con Tarjeta	45.707
Descuentos Otorgados	460.665
Otros gastos	399.000
TOTAL	15.765.263

3.5.5. Complejo Moquehue

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	6.074.258
Servicios Públicos	3.005.968
Limpieza	432.672
Amortizaciones	1.237.291
Mantenimiento Inmueble	1.087.778
Gastos Publicidad	24.495
Servicios a pasajeros y Restaurant	1.432.847
Seguros	408.714
Uniformes	155.778
Gtos Oficina y computación	292.668
Gastos Rodados	780.683
Fletes y Correo	122.393
Comisiones Vtas con Tarjeta	5.482
Descuentos Otorgados	381.843
Otros gastos	299.250
TOTAL	15.742.120

3.5.6. Convenios Varios

CUENTAS	IMPORTE
Gastos Transporte	1.143.328
Gastos Alojamiento y Excursiones	2.219.402
TOTAL	3.362.730

3.5.7. Administración Turismo

CUENTAS	IMPORTE
Remuneraciones y Cargas Sociales	8.232.303
Honorarios	308.706
Servicios Públicos	444.175
Limpieza y Cafeteria	124.695
Vigilancia	76.407
Mantenimiento Inmueble	4.922
Gastos Publicidad	-
Seguros	470.377
Uniformes	138.792
Gtos Oficina y computación	93.019
Viativos y Rodados	6.649
Fletes y Correo	-
Comisiones Vtas con Tarjeta	173.659
Otros gastos	19.950
TOTAL	10.093.654

TOTAL GASTOS TURISMO	137.070.249
-----------------------------	--------------------

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL

DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS PRESUPUESTO 2,022

CONCEPTOS	TOTAL
Inversiones Financieras Estimadas al 31/12/2021	
Inversiones en Títulos Públicos (Puente Hnos)	12.500.000
Fondos Comunes de Inversión	300.000.000
Inversiones en Prestamos a Afiliados Estimadas al 31/12/21	150.000.000
Total Inversiones Fiancieras Estimadas al 31/12/21	462.500.000
Más/Menos Resultado 2.021	0
Total Disponibilidades año 2,022	462.500.000
Menos	
Inversiones de Capital a realizar	
- Contrucción edificio farmacia/óptica	50.000.000
- Finalización pisos 4to y 5to edificio IMPS	30.000.000
- Finalización pisos 2do y 3ro edificio IMPS	10.000.000
Total Inversiones	90.000.000
SALDO FINAL INVERSIONES FINANCIERAS AL 31/12/2022	372.500.000

Dr. Federico Augusto Closs
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE NEUQUEN